



Ciudad Universitaria, 22 de mayo de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-414-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 414, Punto V, Literal e) del Acta No. 020-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 21 de mayo de 2024, que literalmente dice:

V. Literal e) Solicitud de modificación de Tema de Trabajo de Grado de la Br. [REDACTED] carné No. NS16042 y la Br. [REDACTED] carné No. SA16042, estudiantes de la Licenciatura en Biología.

Conocida la solicitud de modificación de Tema de Trabajo de investigación titulado "Toxicidad aguda y evaluación del efecto sedante y ansiolítico del extracto acuoso de *Crotalaria longirostrata* chipilín" en ratones Balb/c". Según Acuerdo No. 057 Punto IV de Decanato, tomado el día 25 de agosto de 2023, a favor de la Br. Paola Elizabeth Navas Soriano, carné No. NS16042 y la Br. [REDACTED] carné No. SA16042, estudiantes de la Licenciatura en Biología; Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere los artículos 192 y 194 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador; con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Aprobar la modificación del Tema de Trabajo de investigación, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	TITULO MODIFICADO TRABAJO DE GRADO	ASESORES
[REDACTED]	Licenciatura en Biología.	Toxicidad aguda y evaluación del efecto sedante y ansiolítico del extracto etanólico de <i>Erythrina berteroa</i> "pito" en ratones Balb/c.	[REDACTED]

B. Notifíquese.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-USS



Copia: Administración Académica, Escuela de Biología, Dirección General de Procesos de Grado, Coordinador de Procesos de Grado de Biología, Interesados, Archivos

/ccc